

PLIEGO DE POSICIONES.-

Vengo por la presente a adjuntar pliego de posiciones referentes a los autos caratulados **"QUESADA EDITH MAXIMILIANA c/ MONTEROS MAGDALENA MARIA BELEN Y OTROS s/ DESALOJO EXPTE N°: 4948/22"**, los que tramitan por ante la Oficina De Gestión Asociada En Documentos Y Locaciones N° 1, referentes al ofrecimiento de pruebas apartado "E.1", a fin de que la Sra. **MONTEROS MAGDALENA MARIA BELÉN**, DNI: 35.483.821 , proceda a responder las siguientes posiciones:

- 1.- Para que jure como es verdad, que ud. conoce a la Sra. Edith Maximiliana Quesada.-
- 2.- Para que jure como es verdad, que ud. ingreso al inmueble sito en 9 de julio 1057, SMT, mediante un contrato de alquiler con la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 3.- Para que jure como es verdad, que usted le pagaba todos los meses regularmente el alquiler a la Sra. Quesada o a quien ella designaba por las unidades 11 y 12. -
- 4.- Para que jure como es verdad, que el plazo del contrato de locación mencionado en la posición 2 se encuentra vencido. -
- 5.- Para que jure como es verdad, si ud. no ha restituido el inmueble luego de la finalización del contrato mencionado en la posición 2 a la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 6.- Para que jure como es verdad, que ud. brindo una entrevista en el canal de noticias Los Primeros en fecha 21/04/21.-
- 7.- Para que jure como es verdad, que en la citada entrevista ud. reconoce que la Sra. Edith es dueña del inmueble ubicado en 9 de julio 1057, SMT .-
8. - Para que jure como es verdad, que la Sra. Quesada le encargaba a usted a que en nombre de ella cobrará los alquileres de los restantes inquilinos, mientras ella se encontraba fuera del país. -
9. - Para que jure como es verdad, que la dueña del inmueble ubicado en 9 de julio 1057, SMT es la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -

adclaus

[Signature]
Dra. MARIA RITA BARRANO
JUGADE
Y LOCACIONES DE LA Vta. N° 1057

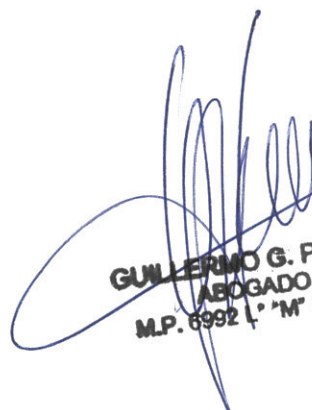
[Signature]
GUILLERMO G. PONCE
ABOGADO
M.P. 6392 L° "M" F° 489

PLIEGO DE POSICIONES.-

Vengo por la presente a adjuntar pliego de posiciones referentes a los autos caratulados **"QUESADA EDITH MAXIMILIANA c/ MONTEROS MAGDALENA MARIA BELEN Y OTROS s/ DESALOJO EXPTE N°: 4948/22"**, los que tramitan por ante la Oficina De Gestión Asociada En Documentos Y Locaciones N° 1, referentes al ofrecimiento de pruebas apartado "E.2", a fin de que el Sr. **Lema Franco Exequiel**, DNI: 40.438.706 , proceda a responder las siguientes posiciones:

- 1.- Para que jure como es verdad, que ud. conoce a la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 2.- Para que jure como es verdad, que ud. ingreso al inmueble sito en 9 de julio 1057, SMT, mediante un contrato de alquiler con la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 3.- Para que jure como es verdad, que usted le pagaba todos los meses regularmente el alquiler a la Sra. Quesada o a quien ella designaba. -
- 4.- Para que jure como es verdad, que el plazo del contrato de locación mencionado en la posición 2 se encuentra vencido. -
- 5.- Para que jure como es verdad, si ud. no ha restituido el inmueble luego de la finalización del contrato mencionado en la posición 2 a la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 6.- Para que jure como es verdad, que ud. reconoce que la dueña del inmueble es la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 7.- Para que jure como es verdad, que conoce a la Sra. Belen Monteros. -
8. - Para que jure como es verdad, que la Sra. Monteros cobraba en nombre de la Sra. Edith Maximiliana Quesada los alquileres de las unidades. -
9. - Para que jure como es verdad, que cuando ingreso al inmueble el servicio de luz venia a nombre de la Sra. Edith Maximiliana Quesada y que luego fue cambiado por instrucciones de la Sra. Monteros. -


DRA. MARIA RITA ROMANO
ABOGADO CIVIL Y LOCACIONES
JURADO EN LOS JUICIOS


GUILLERMO G. PONCE
ABOGADO
M.P. 6992 L. "M" F° 489

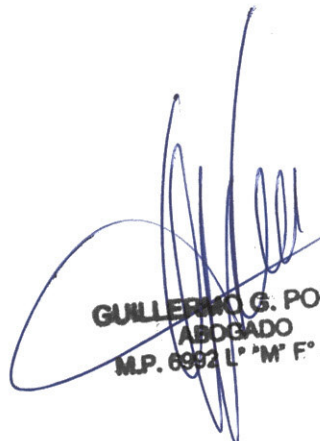


PLIEGO DE POSICIONES.-

Vengo por la presente a adjuntar pliego de posiciones referentes a los autos caratulados **"QUESADA EDITH MAXIMILIANA c/ MONTEROS MAGDALENA MARIA BELEN Y OTROS s/ DESALOJO EXPTE N°: 4948/22"**, los que tramitan por ante la Oficina De Gestión Asociada En Documentos Y Locaciones N° 1, referentes al ofrecimiento de pruebas apartado "E.3", a fin de que la Sra. Gonzalez Perla Soledad, DNI: 27.561.775, proceda a responder las siguientes posiciones:

- 1.- Para que jure como es verdad, que ud. conoce a la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 2.- Para que jure como es verdad, que ud. ingreso al inmueble sito en 9 de julio 1057, SMT, mediante un contrato de alquiler con la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 3.- Para que jure como es verdad, que usted le pagaba todos los meses regularmente el alquiler a la Sra. Quesada o a quien ella designaba. -
- 4.- Para que jure como es verdad, que el plazo del contrato de locación mencionado en la posición 2 se encuentra vencido. -
- 5.- Para que jure como es verdad, que cuando ingreso al inmueble el servicio de luz venia a nombre de la Sra. Edith Maximiliana Quesada y que luego fue cambiado por instrucciones de la Sra. Monteros. -
- 6.- Para que jure como es verdad, que ud. reconoce que la dueña del inmueble es la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 7.- Para que jure como es verdad, que conoce a la Sra. Belen Monteros. -
8. - Para que jure como es verdad, que la Sra. Monteros cobraba en nombre de la Sra. Edith Maximiliana Quesada los alquileres de las unidades. -
9. - Para que jure como es verdad, que ud. no ha restituido el inmueble luego de la finalización del contrato mencionado en la posición 2 a la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -


Dra. MARIA RITA ROMANO
JUEZ
JUGADO CIVIL EN DOCUMENTOS
Y LOCACIONES DE LA VA. NOM.

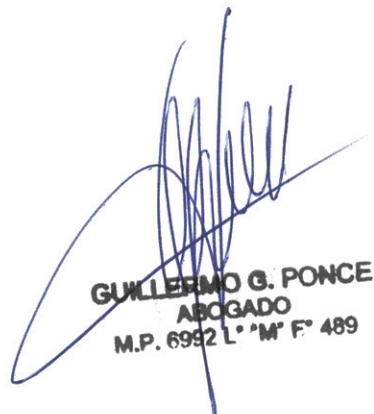

GUILLERMO G. PONCE
ABOGADO
M.P. 6992 L° "M" F° 489

PLIEGO DE POSICIONES.-

Vengo por la presente a adjuntar pliego de posiciones referentes a los autos caratulados **"QUESADA EDITH MAXIMILIANA c/ MONTEROS MAGDALENA MARIA BELEN Y OTROS s/ DESALOJO EXPTE N°: 4948/22"**, los que tramitan por ante la Oficina De Gestión Asociada En Documentos Y Locaciones N° 1, referentes al ofrecimiento de pruebas apartado "E4", a fin de que los Sres. **Medina Ituarte Florencia**, DNI: 42.206.169 y **Medina Brandan Ivan Elias** DNI 42.937.234, procedan a responder las siguientes posiciones:

- 1.- Para que jure como es verdad, que ud. conoce a la Sra. Edith Maximiliana Quesada.-
- 2.- Para que jure como es verdad, que conoce a la Sra. Belen Monteros. -
- 3.- Para que jure como es verdad, que ud. ingreso al inmueble sito en 9 de julio 1057, SMT, mediante un contrato de alquiler con la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 4.- Para que jure como es verdad, que el plazo del contrato de locación mencionado en la posición anterior se encuentra vencido. -
- 5.- Para que jure como es verdad, que cuando ingreso al inmueble el servicio de luz venia a nombre de la Sra. Edith Maximiliana Quesada y que luego fue cambiado por instrucciones de la Sra. Monteros. -
- 6.- Para que jure como es verdad, que ud. reconoce que la dueña del inmueble es la Sra. Edith Maximiliana Quesada.-
- 7.- Para que jure como es verdad, que usted le pagaba todos los meses regularmente el alquiler a la Sra. Quesada o a quien ella designaba. -
8. - Para que jure como es verdad, que la Sra. Monteros cobraba en nombre de la Sra. Edith Maximiliana Quesada los alquileres de las unidades. -
9. - Para que jure como es verdad, que ud. no ha restituido el inmueble luego de la finalización del contrato mencionado en la posición 2 a la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -


Dra. Mariana R. de Medina
JURADO
YAC


GUILLERMO G. PONCE
ABOGADO
M.P. 6992 L. "M" F. 489



PONCE
ABOGADOS
ASOCIADOS
EST. 2407-2020017

Congreso 550 - 2 piso - Of. "D"
C.P. 4000 - San Miguel de Tucumán - Tucumán
C. +54 381 6249784 - ponceabogados@outlook.es

PLIEGO DE POSICIONES.-

Vengo por la presente a adjuntar pliego de posiciones referentes a los autos caratulados **"QUESADA EDITH MAXIMILIANA c/ MONTEROS MAGDALENA MARIA BELEN Y OTROS s/ DESALOJO EXPTE N°: 4948/22"**, los que tramitan por ante la Oficina De Gestión Asociada En Documentos Y Locaciones N° 1, referentes al ofrecimiento de pruebas apartado "E.5", a fin de que la Sra. Zelaya Elsa Rosa, proceda a responder las siguientes posiciones:

- 1.- Para que jure como es verdad, que ud. conoce a la Sra. Edith Maximiliana Quesada.-
- 2.- Para que jure como es verdad, que ud. ingreso al inmueble sito en 9 de julio 1057, SMT, mediante un contrato de alquiler con la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 3.- Para que jure como es verdad, que ud. reconoce que la dueña del inmueble es la Sra. Edith Maximiliana Quesada.-
- 4.- Para que jure como es verdad, que el plazo del contrato de locación mencionado en la posición 2 se encuentra vencido. -
- 5.- Para que jure como es verdad, que cuando ingreso al inmueble el servicio de luz venia a nombre de la Sra. Edith Maximiliana Quesada y que luego fue cambiado por instrucciones de la Sra. Monteros. -
- 6.- Para jure como es verdad, que conoce a la Sra. Belen Monteros. -
- 7.- Para que jure como es verdad, que usted le pagaba todos los meses regularmente el alquiler a la Sra. Quesada o a quien ella designaba. -
8. - Para que jure como es verdad, que la Sra. Monteros cobraba en nombre de la Sra. Edith Maximiliana Quesada los alquileres de las unidades. -
9. - Para que jure como es verdad, que ud. no ha restituido el inmueble luego de la finalización del contrato mencionado en la posición 2 a la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -


Dra. MARIA RITA BAUTIANO
ABOGADO
Y LOCACIONES DE INMUEBLES


GUILLERMO G. PONCE
ABOGADO
M.P. 6992 L° M° F° 490

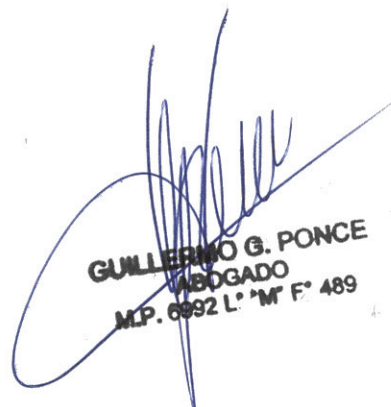


PLIEGO DE POSICIONES.-

Vengo por la presente a adjuntar pliego de posiciones referentes a los autos caratulados **"QUESADA EDITH MAXIMILIANA c/ MONTEROS MAGDALENA MARIA BELEN Y OTROS s/ DESALOJO EXPTE N°: 4948/22"**, los que tramitan por ante la Oficina De Gestión Asociada En Documentos Y Locaciones N° 1, referentes al ofrecimiento de pruebas apartado "E.6", a fin de que la Sra. Estela Gabriela Carreño, DNI 18.185.216, proceda a responder las siguientes posiciones:

- 1.- Para que jure como es verdad, que ud. conoce a la Sra. Edith Maximiliana Quesada.-
- 2.- Para que jure como es verdad, que ud. ingreso al inmueble sito en 9 de julio 1057, SMT, mediante un contrato de alquiler con la Sra. Edith Maximiliana Quesada. -
- 3.- Para jure como es verdad, que conoce a la Sra. Belen Monteros. -
- 4.- Para que jure como es verdad, que el plazo del contrato de locación mencionado en la posición 2 se encuentra vencido. -
- 5.- Para que jure como es verdad, que cuando ingreso al inmueble el servicio de luz venia a nombre de la Sra. Edith Maximiliana Quesada y que luego cambió su titularidad. -
- 6.- Para que jure como es verdad, que ud. reconoce que la dueña del inmueble es la Sra. Edith Maximiliana Quesada.-
- 7.- Para que jure como es verdad, que usted le pagaba todos los meses regularmente el alquiler a la Sra. Quesada o a quien ella designaba. -
- 8.- Para que jure como es verdad, que ud. no ha restituido el inmueble luego de la finalización del contrato mencionado en la posición 2 a la Sra. Edith Maximiliana Quesada.
- 9.- Para que jure como es verdad, que la Sra. Monteros cobraba en nombre de la Sra. Edith Maximiliana Quesada los alquileres de las unidades. -


Dra. MAXIMILIANA QUESADA
JULGADO CIVIL
Y LOCACIONES, PUNTA DEL ESTE


GUILLERMO G. PONCE
ABOGADO
M.P. 6992 L. "M" F. 489